



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS (INCIDENTE IMPOSICION DE MULTA)  
DEMANDANTE : YENIT MARCELA GOMEZ GAITAN  
DEMANDADO : DAVID RONDON GARCIA  
RADICACION : 2017-00441

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 12 de abril de 2021. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
**Secretaria**

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**  
Villavicencio, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a que se ha requerido en tres oportunidades la colaboración del Juzgado Noveno de Familia de Medellín, a fin de que informe acerca del estado del Despacho Comisorio librado por este Juzgado No. 053-19, por medio del cual se solicita la realización de inspección judicial al Restaurante Resumen de Unión de Sabores y exhibición de los documentos de nómina de los empleados del restaurante, sin obtener respuesta alguna, se **REQUIERE** a la parte demandante para que adelante las gestiones necesarias y pertinentes a fin de obtener la respuesta pretendida.

Téngase en cuenta nuevamente, que dicho Despacho Comisorio fue recibido en la Oficina Judicial de la Seccional de Medellín el día 17 de septiembre de 2019, Oficina que comunicó a este Despacho que el mismo fue recibido, impreso y repartido correspondiendo al Juzgado Noveno de Familia del Circuito de Medellín el trámite respectivo, sin que a la fecha se obtenga respuesta alguna al respecto.

NOTIFÍQUESE,

**OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA**  
**JUEZ**

